

(<https://soundcloud.com/camara-de-representantes>) 

(<https://www.facebook.com/CamaraColombia/?fref=nf#>)  (<https://twitter.com/CamaraColombia>) 

(https://www.instagram.com/camara_colombia/)  [/playlist?](#)

list=PLBsavMh2R_ujLYqkuP0Iq9... (co/)



(<https://www.youtube.com/live/iQ6UGmKnjos?feature=share>)



Home (/) / Mejor salud para los colombianos sí es posible: Cambio Radical. Total Visitas: 8

Noticias

(<https://www.camara.gov.co/prensa/#Menu>)

Noticiero

(<https://www.camara.gov.co/prensa/noticiero#Menu>)

Programas TV

(<https://www.camara.gov.co/prensa/programas-tv#Menu>)

Revista Poder Legislativo

(<https://www.camara.gov.co/prensa/revista-poder-legislativo#Menu>)

Radio

(<https://www.camara.gov.co/prensa/radio#Menu>)

Videos

(<https://www.camara.gov.co/prensa/videos#Menu>)

Eventos

(<https://www.camara.gov.co/prensa/eventos#Menu>)

Mejor salud para los colombianos sí es posible: Cambio Radical

28 Febrero 2023

- Cambio Radical presentó ante el Congreso de la República una contrarreforma que busca fortalecer y proteger el sistema de salud en Colombia.
- Con su proyecto de Reforma a la Salud, Cambio Radical apuesta por un sistema de salud robusto con atributos de oportunidad, eficacia, calidad y visión de largo plazo.



La bancada de Cambio Radical, en cabeza de su líder natural, Germán Vargas Lleras, presentó este martes, ante la Secretaría de la Cámara de Representantes, un proyecto de ley que busca fortalecer y proteger el sistema de salud en Colombia.

Este proyecto de reforma a la salud, radicado por el Partido, surge de la necesidad y la urgencia por ofrecerle a los colombianos una alternativa que

reconozca y preserve los logros alcanzados por el actual sistema de salud a lo largo de estos 30 años de vigencia, tales como: cobertura universal, financiamiento progresivo del sistema, protección financiera de los hogares y mayor acceso a los servicios.

Para Cambio Radical la discusión sobre el progreso de los indicadores de salud pública en Colombia ha sido complejo y se ha caracterizado por ignorar o desconocer sus avances. Sin embargo, considera que no es posible preferir la noción de un sistema fracasado y en crisis, cuya única solución sea reemplazarlo.

Por el contrario, es necesario solucionar los problemas actuales y acumulados del sistema, sin perder de vista su desarrollo e ir adaptándolo a las crecientes demandas en salud, a las necesidades actuales de la gente y procurar su sostenibilidad. Y es justamente eso lo que propone el Partido Cambio Radical en su proyecto de Reforma a la Salud, porque una mejor salud es posible para todas y todos los colombianos.

Ver Articulado: PROYECTO REFORMA A LA SALUD .pdf

(/sites/default/files/cr/user218/PROYECTO%20REFORMA%20A%20LA%20SALUD%20.pdf)

Tweet (<https://twitter.com/intent/tweet?text=http://www.camara.gov.co/mejor-salud-para-los-colombianos-si-es-posible-cambio-radical>)

(<http://www.gobiernoenlinea.com.co>) (<http://es.presidencia.gov.co>)

(<https://www.contratos.gov.co/puc/>)

(<http://www.senado.gov.co/>)

(<http://www.congresovisible.org/>)

(<http://horalegal.inm.gov.co/>) (<http://www.urnadecristal.gov.co/>)

Conmutador: (+57) (601) 3904050

Capitolio Nacional: Calle 10 No. 7- 51

Edificio Nuevo del Congreso: Carrera 7 No. 8 - 68

Sede Administrativa: Carrera 8 No. 12- 02

Claustro Santa Clara - Hemeroteca del Congreso: Calle 9 No. 8 – 92

Biblioteca Luis Carlos Galán Sarmiento: Casa de La Candelaria, Carrera 6 No.8-94



(<https://www.gov.co/home/>)

- Dirección de correspondencia: Edificio Nuevo del Congreso, Carrera 7 No. 8-68 Primer Piso.

- Horario de recepción correspondencia: lunes a viernes, 8:30 a.m. a 4:30 p.m., jornada continua.

- Código Postal: 111711

* Atención peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD):

-Línea Nacional Gratuita 018000122512

-Correo electrónico: atencionciudadanacongreso@senado.gov.co

(<http://web.archive.org/web/20190914051135/mailto:atencionciudadanacongreso@senado.gov.co>)

-Página Web: *Click acá* (<https://sgdea.camara.gov.co/ControlPQR/CiudadanoPQR/Paginas/Login.aspx>)

-Atención presencial: Unidad de Atención Ciudadana del Congreso, Calle 11 No. 5 - 60 Nivel 3

Horario de atención al público: Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm

- Correo notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@camara.gov.co

(<mailto:notificacionesjudiciales@camara.gov.co>)

(<http://especiales.presidencia.gov.co/Documents/20170608-decretos-para-la-paz/decretos-paz.html>)

CREADO POR: ([HTTP://WWW.MWONLINE.COM.CO/](http://www.mwonline.com.co/)) **MW MOVING WEB S.A.S - COPYRIGHT © 2020 CÁMARA DE**
REPRESENTANTES ([HTTP://WWW.MWONLINE.COM.CO/](http://www.mwonline.com.co/)) **POLÍTICAS ([HTTPS://WWW.CAMARA.GOV.CO/POLITICAS-DE-](https://www.camara.gov.co/politicas-de-seguridad-de-la-informacion-y-proteccion-de-datos-personales)**
SEGURIDAD-DE-LA-INFORMACION-Y-PROTECCION-DE-DATOS-PERSONALES) **TÉRMINOS Y CONDICIONES**
([HTTPS://WWW.CAMARA.GOV.CO/CAMARA/VISOR?DOC=/SITES/DEFAULT/FILES/2020-](https://www.camara.gov.co/camara/visor?doc=/sites/default/files/2020-02/pol%3%adticas%20de%20privacidad%20y%20condiciones%20de%20uso.pdf)
02/POL%C3%ADTICAS%20DE%20PRIVACIDAD%20Y%20CONDICIONES%20DE%20USO.PDF) **ENCUESTA SATISFACCIÓN**
PAGINA WEB ([HTTPS://FORMS.GLE/XZYLJFNV2ZH7QD8C7](https://forms.gle/xzyljfnv2zh7qd8c7))

Opciones de
accesibilidad

Tamaño de texto 

Alto contraste

[Cerrar]